

Georg Kerschensteiner y la escuela del trabajo: su introducción en España en el primer tercio del siglo XX a través de la figura de Lorenzo Luzuriaga¹

Georg Kerschensteiner and the work school: introduction in Spain in the first third of the 20th century through the figure of Lorenzo Luzuriaga

Cecilia Valbuena Canet

e-mail: c.valbuenacanet@gmail.com

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). España

Resumen: Esta investigación nace con el objetivo de analizar la introducción en España de la idea de la Escuela del Trabajo (*Arbeitsschule*) desarrollada por Georg Kerschensteiner en Alemania, cuya característica principal fue la de convertir el «trabajo» en el punto de partida en torno al cual se articulaban todas las materias de enseñanza, dotando a las actividades realizadas en la escuela de un carácter social además de formativo. Lorenzo Luzuriaga, como miembro de la *Liga Internacional de Educación Nueva*, incorpora el ideario de Kerschensteiner a su pensamiento pedagógico y tratará de introducirlo en España. Para llevar a cabo este trabajo se ha realizado una intensa labor de análisis, tanto de las obras traducidas del propio Kerschensteiner como de otro tipo de fuentes, entre las que destaca la prensa pedagógica española del momento, fundamentalmente la *Revista de Pedagogía*. La elección de esta publicación no es casual, ni tampoco se basa en su consabida importancia en el contexto pedagógico en el que surge, sino que resulta del mismo proceso de análisis de la misma, que, a medida que se fue realizando, puso de manifiesto el papel de su director y fundador, Lorenzo Luzuriaga, como principal introductor de la pedagogía de Kerschensteiner en España.

Palabras clave: Escuela del Trabajo; Escuela Activa; Escuela Nueva; Educación cívica; Trabajo; Transferencia cultural.

¹ Este artículo se inscribe dentro del proyecto «Economía, patriotismo y ciudadanía. La dimensión económica de la socialización política en los manuales escolares españoles desde el Tardofranquismo hasta la Transición», con n.º de referencia EDU2016-78143-R.

Abstract: This research is born with the objective of analyzing the introduction in Spain of the idea of the «Work School» (*Arbeitsschule*) developed by Georg Kerschensteiner in Germany, whose main characteristic was to turn «work» into the starting point around which all teaching subjects were articulated, endowing the activities carried out in the school with a social as well as a formative character. Lorenzo Luzuriaga, as a member of the International League for New Education, incorporates Kerschensteiner's ideology into his pedagogical thinking and will try to introduce it in Spain. To carry out this work, an intense work of analysis has been carried out, both of the translated works of Kerschensteiner and of other types of sources, among which the Spanish pedagogical press of the moment stands out, mainly *Revista de Pedagogía*. The choice of this publication is neither accidental, nor based on its well-known importance in the pedagogical context in which it arises. It is the result of the process of its analysis, which revealed the role of its director and founder, Lorenzo Luzuriaga, as the main introducer of Kerschensteiner's pedagogy in Spain.

Keywords: Work School; Active school; New School; Civic education; Work; Cultural transfer.

Recibido / Received: 29/12/2017

Aceptado / Accepted: 17/05/2018

1. Introducción

La primera vez que me asomé al pensamiento pedagógico de Kerschensteiner fue a través de la obra de Elisa López Velasco, maestra de Dibujo en el Grupo Escolar Cervantes de Madrid y autora de un manual titulado *La práctica del dibujo en la escuela primaria* (1933). En aquella ocasión mi interés central recaía en la figura de la propia Elisa López Velasco y en su obra, en la cual ella mencionaba a los diversos pedagogos que le habían influido, mayormente vinculados con el movimiento de la Escuela Activa. Una de estas influencias era precisamente Georg Kerschensteiner, a quien presentaba como creador de *La escuela del trabajo*, y a quien decidí convertir en el vehículo a través del cual introducirme en el análisis de la obra de esta maestra (Valbuena Canet, 2015).

Más adelante tuve una segunda oportunidad de asomarme a la Pedagogía Activa, en esa ocasión a través de la figura de Félix Martí Alpera (1875-1946), en un análisis de su concepción educativa del trabajo (Valbuena Canet, 2016). Sin embargo, en aquel momento los límites de la investigación tampoco me permitieron profundizar en el pensamiento de Kerschensteiner, teniendo que esperar para hacerlo a esta tercera ocasión en la que finalmente este pedagogo alemán se ha convertido en el protagonista absoluto de la investigación.

Sin embargo, el presente trabajo tiene también sus límites. No se trata de un análisis en profundidad de la obra de Kerschensteiner, sino de un trabajo sobre la introducción y difusión de su pensamiento en España, fundamentalmente a través de una figura, Lorenzo Luzuriaga, y una de sus principales realizaciones, la *Revista de Pedagogía*, en el período de 1922 a 1936². Debo advertir también que no voy a referirme a las posibles aplicaciones prácticas realizadas en España a partir de las ideas desarrolladas por Kerschensteiner, sino que sólo voy a tratar del aspecto teórico, quedándome en el terreno de las ideas y el pensamiento³.

² Debo citar como precedentes en el estudio de este tema los trabajos de Navarro (2009) y Quiroga (2009).

³ Muestras de las posibles aplicaciones prácticas de la Pedagogía del Trabajo pueden encontrarse en el citado trabajo sobre la obra de Elisa López Velasco (Valbuena, 2015), en el que

El artículo se estructura en cinco apartados. En primer lugar, se aborda brevemente la imagen que desde la segunda mitad del siglo XIX proyectaba Alemania en el resto del mundo, constituyéndose en una sociedad de referencia para el resto de países, especialmente en el ámbito pedagógico. A continuación, se introduce brevemente la idea de la Escuela del Trabajo desarrollada por Kerschensteiner, explicando especialmente su relación y posterior identificación conceptual con el término «Escuela Activa». El tercer apartado constituye un análisis de los principales hitos que evidencian el interés que suscitaba Kerschensteiner en España. Los dos últimos puntos se dedican a analizar la labor de Luzuriaga como principal introductor en España de la pedagogía de Kerschensteiner, y a presentar el análisis detallado de la información extraída sobre el tema de la *Revista de Pedagogía*. Finalmente, en las conclusiones se mencionan las dificultades surgidas en el proceso de investigación, así como los principales hallazgos alcanzados.

2. Alemania como sociedad de referencia

El concepto de Sociedad de Referencia que quiero emplear aquí es el mismo que ha utilizado Antonio Nóvoa (2011) para referirse a la imagen con la que Alemania era observada por el resto de países durante la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que «aparece un tipo de trabajo de comparación y jerarquización de los países», tomando como referencia «los progresos de sus sistemas educativos». De este modo Alemania puede ser considerada en este periodo como un «modelo escolar de referencia» (p. 20).

También Gabriela Ossenbach (2011) utiliza este concepto, señalando para el caso alemán la influencia que la guerra Franco-Prusiana de 1870 y la unificación alemana de 1871 tuvieron en la admiración que Alemania despertó en los países de todo el mundo, «especialmente por su sistema educativo y sus métodos pedagógicos, su Universidad y su organización militar» (pp. 120-121), y cómo esta admiración se vio gradualmente disminuida a partir de la Primera Guerra Mundial.

Una evidencia de esta admiración que despertaba Alemania en el sentir pedagógico del resto del mundo la encontramos en el primer artículo que Lorenzo Luzuriaga (1922) escribe para la *Revista de Pedagogía*, titulado «La reforma escolar en Alemania»:

Si quisiéramos representarnos gráficamente la situación actual de la educación pública en Europa, por lo que se refiere al espíritu de innovación y de reforma, podríamos caracterizarla, con una metáfora geográfica, de este modo: la zona glacial, de menor vitalidad, la ocuparía el occidente europeo (España, Francia, Portugal y, en cierto modo, Inglaterra); la zona templada, más fecunda y activa, sería el centro (Alemania, Austria), y la zona tórrida, de movimientos vertiginosos y catastróficos, la tendríamos en el oriente (Rusia) (p. 15).

se detallan algunas de las realizaciones llevadas a cabo en el seno del Grupo Escolar Cervantes. Otras referencias pueden encontrarse en la revista *La Escuela del Trabajo* de Orense (Cid, 1986), o en un artículo de Lorenzo Luzuriaga (1915) al que me referiré más adelante sobre «La Fundación González Allende, de Toro».

Más adelante insiste sobre la misma idea:

Con sólo lo indicado se ve que la enseñanza pública alemana está en plena ebullición. En sus líneas generales se asemeja a un enorme alto horno donde se están fundiendo todas las ideas y principios de la pedagogía contemporánea, los cuales, durante el antiguo régimen, estaban ahogadas en Alemania bajo la espesa corteza de aquella constitución política. Las dificultades para su realización son ahora exclusivamente financieras; pero a donde no llega el imperio de la necesidad económica, allí afloran en tropel toda clase de ensayos, de experiencias y de reformas, que serán sin duda el norte de la educación europea en un porvenir inmediato (p. 20).

Sin embargo, en España el análisis porcentual de las solicitudes de pensiones a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) en función de los países de destino (Marín Eced, 1990) desvela que la preferencia por Alemania se daba principalmente entre los solicitantes de especialidades como Medicina, Derecho o Ciencias Experimentales. Por su parte, los solicitantes del ámbito de la Pedagogía demandaban como destinos mayoritariamente Francia, Bélgica y Suiza. Marín Eced señala como posible razón de dicha preferencia el hecho de que el francés fuera el idioma más estudiado en los Institutos y Escuelas Normales, por lo que su conocimiento entre los maestros, profesores de Instituto, inspectores, etc. sería con toda seguridad muy superior al de otras lenguas (p. 66).

Estas preferencias se ven reflejadas en las pensiones efectivamente concedidas por la JAE, de modo que, mientras en el cómputo total de especialidades Alemania ocupaba el segundo lugar después de Francia, en el caso de las pensiones concedidas en Pedagogía Alemania se sitúa en el sexto lugar por detrás de Francia, Bélgica, Suiza, Italia e Inglaterra (p. 101). No obstante, además de su escaso número (42 frente a las más de 200 concedidas para viajar a Francia), Marín Eced (1990) señala que las pensiones en Pedagogía concedidas para Alemania cuentan con una peculiaridad: el hecho de que la mitad de los que las disfrutaron lo hicieran entre 1910 y 1914, es decir, antes de la Primera Guerra Mundial, repartiéndose la otra mitad de las pensiones entre los 18 años restantes de funcionamiento de la JAE. Este hecho es debido posiblemente a «la atracción que se sentía por la cultura germana antes de la guerra, y la poca simpatía que despertó este pueblo en la contienda» (p. 250).

Sin embargo, el interés de Lorenzo Luzuriaga por la Pedagogía alemana fue patente antes y después de la Guerra, lo cual le llevó a viajar en dos ocasiones a Alemania; las dos lo hizo pensionado por la JAE. El primer viaje lo realiza en 1913 con el fin de estudiar «la Administración e Inspección de Primera Enseñanza» en Alemania. El interés por conocer a Kerschensteiner en este viaje queda patente en su expediente de la JAE, cuando en una carta dirigida a José Castillejo dice que «en este mes que entra [se refiere a febrero de 1914] me presentaré a Tews y a Kerschensteiner, que como sabe V. son dos de los nombres más autorizados en estas cuestiones de la organización y administración escolar» (p. 27). Sin embargo, pocos meses más tarde tendrá que suspender el viaje a causa de la Primera Guerra Mundial, desconociéndose si finalmente logró su objetivo.

Cuando regresa a Alemania, en 1920, su objetivo de análisis es «la reconstrucción pedagógica posterior a la Guerra» en Alemania, Francia e Inglaterra⁴. Respecto a este segundo viaje, creo conveniente aclarar que el interés de Luzuriaga se centraba sobre todo en las reformas introducidas por la República de Weimar; la Escuela Unificada y la Escuela del Trabajo.

Otras destacadas figuras de la Pedagogía española que fueron pensionadas por la JAE en Alemania fueron Manuel Bartolomé Cossío, María de Maeztu y Whitney, José Ontañón Arias, o Fernando de los Ríos Urruti, entre otros. También Luis de Zulueta viajó a Alemania en 1903 para estudiar Filosofía y Teología en la Universidad de Berlín, si bien en su caso no fue a través de una pensión de la JAE.

3. Breves apuntes sobre la Escuela del Trabajo de Kerschensteiner

En el término *Escuela del Trabajo* empleado por Kerschensteiner está contenido todo el pensamiento pedagógico puesto de manifiesto en su producción literaria, pero esencialmente podemos llegar a conocer el significado que él le confiere, a partir de la lectura de tres de sus obras fundamentales: *Concepto de la Escuela del trabajo* (1923), *El problema de la Educación Pública* (1925) y *La Educación cívica* (1934)⁵.

No voy a detenerme aquí en explicar con detalle en qué consiste la idea de la Escuela del Trabajo⁶. Sin embargo, sí considero importante señalar con cuatro pinceladas cuáles son las características más importantes de esta idea, o al menos aquellas que llegan a ser introducidas en España. En este sentido, es importante mencionar que las obras de Kerschensteiner fueron traducidas al español por Lorenzo Luzuriaga y por Luis Sánchez Sarto, de modo que si tenemos en cuenta las palabras de Michel Espagne (2013) cuando habla de los «vecteurs de transferts culturels» (párr. 5), el concepto de la Escuela del Trabajo que llega a España está de alguna manera tamizado por su propia mediación⁷. El propio Luzuriaga (1918, 22 de julio) hace una declaración interesante en este sentido, cuando en un artículo titulado «La instrucción pública en Alemania y en los Estados Unidos» sintetiza el texto de Kerschensteiner *A comparison of public education in Germany and in the United States*, publicado por el Bureau of Education de Washington. Concretamente me refiero al último párrafo en el que declara que «el trabajo [se refiere al de Kerschensteiner], en sus líneas generales, es exacto y bien documentado: naturalmente hay en él algunos juicios discutibles, que por ello no

⁴ Es relevante destacar que la beca para la realización del segundo viaje a Alemania, en 1920, no fue fácil de conseguir para Luzuriaga, probablemente a causa de la poca simpatía que despertaba Alemania después de la Guerra. Luzuriaga tuvo que realizar varias solicitudes a la JAE entre 1914 y 1920, tal y como se muestra en su expediente.

⁵ Las fechas incluidas entre paréntesis indican el año de su publicación en España, por ser los ejemplares que se han manejado. La fecha de la primera publicación en Alemania será indicada en otro apartado.

⁶ Un trabajo reciente que sintetiza la idea de la Escuela del Trabajo es el realizado por Winch (2006).

⁷ Sobre los conceptos de «Transferencia Cultural» y «Apropiación» vid. Gasimov & Lemke Duque (2015), y Chagas de Carvalho (2015).

hemos reproducido; pero estos son los menos» (p. 8). Esta afirmación deja abierta la posibilidad de que existan ciertos sesgos en la información publicada, por la mayor o menor identificación del autor con el pensamiento del pedagogo.

Teniendo en cuenta lo anterior, sería más apropiado hablar del concepto de la Escuela del Trabajo interpretado en las traducciones de las obras de Kerschensteiner realizadas por Lorenzo Luzuriaga o Luis Sánchez Sarto, así como en los artículos y demás trabajos sobre su pensamiento firmados por ellos. Dicho concepto alude a una determinada organización de la escuela pública en comunidades de trabajo en las que, partiendo de los intereses y predisposiciones individuales de cada uno de los alumnos, el trabajo, entendido como actividad manual e intelectual, sea la base sobre la que construir el resto de enseñanzas y cuya finalidad última sea la formación moral del individuo y de la sociedad.

En resumen, mediante la organización de la escuela en comunidades de trabajo, los alumnos desarrollan el carácter cívico, en el cual es indispensable el valor moral, la buena voluntad desinteresada, y el sentimiento de responsabilidad, con la pretensión final de formar ciudadanos útiles al Estado que contribuyan a su orden y mantenimiento, mediante la realización de un trabajo realizado del mejor modo posible por el trabajo mismo y en beneficio de la comunidad. Por lo tanto, para Kerschensteiner la idea de la Escuela del Trabajo no es una idea que surja a partir de una preocupación económica o intelectual, sino a partir de una preocupación ética.

Es importante señalar aquí algo que en los orígenes de la investigación pudo resultar confuso: me refiero a la evolución que se produce entre los conceptos «Escuela del Trabajo» y «Escuela Activa». La cuestión es que ambos términos comienzan siendo utilizados para referirse a categorías distintas: la Escuela Activa designaría un método, un modo de proceder en la enseñanza, mientras que la Escuela del Trabajo, atribuida a Kerschensteiner, apelaría a un modo de organización escolar concreto con unas características muy determinadas. Sin embargo, a medida que avanzamos en los años 1920, la Escuela del Trabajo se presenta de manera convergente con la Escuela Activa, llegando a identificarse ambos conceptos como el mismo, utilizándose uno u otro término indistintamente.

El propio Luzuriaga alude a este aspecto en distintas ocasiones declarando que el término «Escuela Activa» es la traducción francesa de «la llamada escuela del trabajo (*Arbeitschule*) por los alemanes» si bien ambas aluden a algo «más que una institución o un tipo de organización escolar», denotando «un principio, una orientación y una técnica aplicables a todas las escuelas» (Luzuriaga, 1924, p. 55). En el estudio introductorio que realiza para la obra de Kerschensteiner *El problema de la Educación Pública* (1925) llegará a manifestar que el término «Escuela Activa» es una vulgarización de la idea de Escuela del Trabajo (Kerschensteiner, 1925 p. 13). En cualquier caso, siempre atribuyendo la originalidad de la idea a Kerschensteiner:

El término «escuela activa» es una versión francesa, hecha en Suiza, hacia 1918, del vocablo alemán «Arbeitsschule» o «escuela del trabajo», el cual a su vez es una reinención del pedagogo alemán J. Kerschensteiner, quien lo empleó por primera vez en 1907, en una conferencia dada con el título «la escuela del futuro como la escuela del trabajo». (Luzuriaga, 1925a, p. 386)

También José Mallart (1928) ofrece una respuesta a esta identificación entre los términos «Escuela del Trabajo» y «Escuela Activa», presentándolos como equivalentes:

Kerschensteiner, el gran propulsor de la escuela del trabajo en Alemania, que al principio orientaba su pensamiento en el sentido del manualismo y del predominio de las cuestiones técnico-económicas en el trabajo escolar, ha dicho más tarde que «el trabajo intelectual libre es todavía más característico de la escuela del trabajo que el propio trabajo manual autónomo».

Si fuera así, la designación «Arbeitsschule» alemana sería equivalente a la que, siguiendo la proposición que hizo Pierre Bovet en 1917, se viene empleando en los países latinos («escuela activa», «école active», «scuola attiva», etc.), para significar la escuela que ha desterrado la pasividad y el receptivismo en que se tenía al niño para convertir a éste en sujeto activo de su propio desenvolvimiento y de sus propias adquisiciones (p. 410).

Quizás sea Ferrière, el que más se aproxime a la significación real del concepto *Arbeitsschule*, al presentarla «en su origen, en su desenvolvimiento y en la personal actuación de Kerschensteiner, como una de las manifestaciones del movimiento general de la escuela activa» (Rodolfo Tomás y Samper, ca.1920, p. 14). Por su parte, Élisabeth Huguenin (1933), profesora de l'École des Roches, habla de Kerschensteiner y Dewey en relación a la Escuela Activa, atribuyéndole la originalidad de la idea a este último (pp. 128-129).

4. Evidencias del interés que el pensamiento de Kerschensteiner suscitaba en España

A la hora de analizar el interés que suscitaba el pensamiento pedagógico de Kerschensteiner en España, una herramienta clave ha sido la revisión cuantitativa y cronológica de aquella parte de su obra que fue publicada en España. Para realizar este análisis he tenido especialmente en cuenta el estudio llevado a cabo por Ortega y Mohedano (1985 y 1986), en el cual diferencian tres etapas en la recepción de la Pedagogía extranjera en la España del primer tercio del siglo XX: la primera, a la que denominan «etapa noventayochista», abarca desde 1898 hasta 1915. Sin embargo, ellos mismos la califican de «período de recogimiento y meditación, en la ambientación de la retórica regeneracionista», por lo que la apertura a Europa no era tan evidente como en las etapas posteriores; además, predominaba el interés por la pedagogía francesa (1985, p. 397). De hecho, aunque se publicaron en España obras pedagógicas de otros países de Europa, en este periodo no se publicó ninguna de Kerschensteiner.

Las dos etapas posteriores que Ortega y Mohedano (1986) señalan en su estudio, son la «etapa de renovación pedagógica» (1916-1930), y la «etapa republicana» (1931-1936). Dentro de la primera diferencian dos nuevos periodos: el primero, de 1916 a 1923, de «especial fermentación revolucionaria» a pesar de que continúa siendo «un tiempo poco propicio para la recepción de pedagogías foráneas», y el segundo, de 1923 a 1930, «de europeización desatada». Lo importante para el tema

de esta investigación, es que en esta etapa de renovación pedagógica se detecta un aumento progresivo de la influencia alemana, que finalmente llegará a desbordar a la francesa en los primeros años de la etapa republicana (pp. 475-476). Fruto de este aumento progresivo del interés por la pedagogía alemana es la publicación en España de las obras de Kerschensteiner.

En la siguiente tabla presento las ocho obras de Kerschensteiner que según el estudio de Ortega y Mohedano (1986) fueron traducidas al español, y los años en los que fueron publicadas en España. Entre paréntesis, detrás del título, se indica el año de su primera publicación en Alemania.

Etapa (fase)	Obra (publicación en Alemania)	Publicado en España
De renovación pedagógica (F. revolucionaria)	<i>Concepto de la Escuela del Trabajo</i> (1912)	1921, 1928
De renovación pedagógica (F. de europeización desatada)	<i>La educación cívica</i> (1901) (1907)	1924, 1934
De renovación pedagógica (F. de europeización desatada)	<i>El problema de la educación pública</i> (1907)	1925, 1932
De renovación pedagógica (F. de europeización desatada)	<i>El alma del educador y el problema de la formación del maestro</i> (1921)	1928, 1934
De renovación pedagógica (F. de europeización desatada)	<i>Esencia y valor de la enseñanza científico-natural</i> (1914)	1930
Republicana	<i>Concepto y educación del carácter</i> (1912)	1936
Republicana	<i>Teoría de la educación</i> (1926)	1936
Republicana	<i>La educación del carácter</i> (?)	1936

Como puede verse, el grueso de las obras de Kerschensteiner son publicadas en España en la fase de «europeización desatada» y en la *etapa republicana*.

Debo destacar también la importancia que han tenido para esta investigación las obras sobre Kerschensteiner escritas por otros autores españoles coetáneos a él. En este sentido cabe mencionar especialmente la obra *Jorge Kerschensteiner y la Escuela del Trabajo*, de Rodolfo Tomás y Samper (1920). Lo que confiere a esta obra un carácter especial frente a otras consultadas no es tanto su contenido como la peculiaridad de que el ejemplar utilizado para este estudio formaba parte de la biblioteca privada de Ángel Llorca⁸, director del Grupo Escolar Cervantes de Madrid, y que además estaba firmado por Justa Freire, maestra del mismo centro. Igualmente formaba parte de esta biblioteca la obra de Kerschensteiner *Concepto de la Escuela del Trabajo* (1928), traducida de la 5ª edición alemana por Lorenzo Luzuriaga y publicada por Ediciones de la Lectura. Ello permite suponer que eran obras tenidas en cuenta entre aquellos maestros y pedagogos pertenecientes a la corriente reformista de la educación, que ejercían en centros de ensayos pedagógicos como el Grupo Escolar Cervantes.

⁸ Una pequeña parte de la Biblioteca de Ángel Llorca se conserva en el Fondo MANES de la Biblioteca Central de la UNED, donde fue realizada su consulta.

Una tercera herramienta empleada para analizar el grado de interés que Kerschensteiner despertaba en el pensamiento pedagógico español del primer tercio del siglo XX ha sido la prensa pedagógica del momento. En el análisis se han revisado diversas publicaciones periódicas, buscando cualquier tipo de referencia a Kerschensteiner. Sin embargo, dada su importancia y la vinculación con Luzuriaga, la *Revista de Pedagogía* se ha convertido en la fuente principal para este estudio, razón por la cual le he dedicado un apartado propio en este artículo.

Dejando por tanto para más adelante la *Revista de Pedagogía*, es preciso señalar que hasta el momento en que ésta es fundada por Lorenzo Luzuriaga, Kerschensteiner es introducido lentamente por otras publicaciones periódicas especializadas, algunas de carácter pedagógico y otras de carácter político e intelectual, pero todas de orientación liberal, y algunas de ellas, como *La Lectura*, *El Sol*, o *La Escuela Moderna*, dirigidas por personajes pertenecientes a corrientes de renovación pedagógica y muy próximos a la Institución Libre de Enseñanza (ILE)⁹.

A grandes rasgos, el estudio de las publicaciones analizadas puede resumirse del siguiente modo: tras dos tímidas apariciones en *La Lectura. Revista de Ciencias y Artes*, que aluden a Kerschensteiner destacando su condición de escritor de artículos (B. 1907, p. 69) o de orador político (Barnés, 1912, p. 313), la primera referencia a Kerschensteiner relacionada con su pensamiento acerca de la Escuela del Trabajo aparece en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (BILE), en marzo de 1914. Se trata de un artículo titulado «Las escuelas de perfeccionamiento de Munich», escrito por Thomas Coglán Horsfall, un filántropo inglés fundador del *Manchester Art Museum*, preocupado por hacer accesible el arte y la educación a la clase obrera de Manchester.

Este artículo de Horsfall (1914, pp. 73-81) es importante porque además de ser el primero en el que se alude a la pedagogía de Kerschensteiner, en él están contenidas muchas de las ideas que conforman su concepto de la Escuela del Trabajo, como la necesidad de que las distintas materias de enseñanza estén íntimamente relacionadas y de que resulten interesantes para cada uno de los alumnos; la importancia de que exista una vinculación entre las enseñanzas técnicas impartidas en las escuelas y las necesidades de los patronos; o la conveniencia de que tales enseñanzas no se limiten tan sólo a ofrecer al alumno una formación profesional, sino que su destino sea también la educación cívica.

Tras este primer artículo que se publica de manera temprana en España, habrá que esperar hasta 1917 para que la divulgación de La Escuela del Trabajo de Kerschensteiner sea más frecuente. A partir de entonces y hasta la fundación de la *Revista de Pedagogía*, podemos encontrar trabajos en publicaciones diversas de la mano de distintos autores, aunque del análisis realizado puede deducirse que Luzuriaga fue el más productivo en lo que a la Escuela del Trabajo se refiere, primero en otras publicaciones como la revista *España*, y posteriormente a través de *El Sol*.

⁹ Lorenzo Luzuriaga dirigió la página de «Pedagogía e Instrucción Pública» de *El Sol*, de 1917 a 1921. *La Lectura* fue fundada por Francisco López Acebal, personaje muy vinculado a la ILE y que en 1907 será nombrado vicesecretario de la JAE. Y *La Escuela Moderna* fue fundada por Pedro de Alcántara, profesor normalista próximo a la ILE y muy preocupado por introducir las innovaciones pedagógicas europeas en España.

Además de los artículos de Luzuriaga que analizaré con más detalle a continuación, he encontrado trabajos de otros autores como Eloy Luis André (1914) en *La España Moderna*, una presentación anónima titulada «Jorge Kerschensteiner» (1915) en la revista *España*, una reseña de la revista *The Nation* realizada por Domingo Barnés en *La Lectura*, y un artículo de Antenor (1918) en *El Liberal*.

Sin embargo, estos artículos resultan un tanto confusos y superficiales, sin expresar una idea clara sobre la realización de Kerschensteiner y la idea de la Escuela del Trabajo, la cual es reducida con frecuencia al ámbito de la formación profesional o de la preparación para un oficio.

5. Luzuriaga como principal introductor del pensamiento de Kerschensteiner en España

El trabajo de análisis bibliográfico realizado me ha llevado finalmente a la conclusión de que el vínculo principal entre la pedagogía de Kerschensteiner y España fue Lorenzo Luzuriaga, quien, si bien es cierto que no fue el único en difundir la idea de la Escuela del Trabajo, como ya he mostrado anteriormente, sí fue uno de los que más empeño puso en ello, no sólo a través de la *Revista de Pedagogía* o de otras publicaciones periódicas, sino también a través de sus propias obras.

El empeño de Luzuriaga en difundir el concepto de la Escuela del Trabajo en España no hay que entenderlo como un hecho aislado, sino que está íntimamente relacionado con su condición de representante de la Liga Internacional de la Educación Nueva y de principal introductor de dicho movimiento en el país. Fruto de este empeño, cuyo origen puede situarse en torno a 1914 (Barreiro, 2001, p. 16), es su obra *La Escuela Unificada*, publicada en 1931 dentro de las publicaciones de la *Revista de Pedagogía*. Hay que tener en cuenta que la Escuela Única «nace íntimamente ligada a los cambios metodológicos anunciados por Kerschensteiner en la *Arbeitschule*, es decir, íntimamente ligada a la Pedagogía Activa» (Barreiro, 1985, p.183).

Por lo tanto, para analizar la divulgación de la Escuela del Trabajo llevada a cabo por Luzuriaga es preciso analizar brevemente los términos «Escuela Nueva», «Escuela Activa» y «Escuela Única». En este sentido, Herminio Barreiro (1985, p. 183) afirma que el término «genérico e internacional» de Escuela Nueva alude a «un único proceso de renovación y reforma», a «una solución pedagógica global», que «engloba la problemática de conjunto de la escuela única, la escuela activa y la escuela pública».

En otro trabajo, Barreiro (2001) aclara cuál es la diferencia principal entre Escuela Única y Escuela Activa, la cual puede sintetizarse diciendo que el término «Escuela Única» hace referencia a una «renovación externa», a «un empeño de generalización de la educación», de hacer de la educación un verdadero derecho terminando así con su consideración como privilegio (pp. 19-20). Por su parte, el término «Escuela Activa» alude a la renovación interna que complementa al anterior a través de la modernización de «los métodos pedagógicos y las técnicas didácticas» (p. 20).

Por su parte, el término «Escuela del Trabajo», tal y como se ha mostrado anteriormente, es entendido y utilizado por Luzuriaga de forma equivalente al término «Escuela Activa».

Una vez introducida brevemente la preocupación de Luzuriaga por la Escuela Unificada y la Pedagogía Activa, pasaré a referirme a aquellos trabajos en los que tiene como objetivo la divulgación de la Pedagogía del Trabajo en España. Sobre este asunto creo importante destacar que las referencias a la Escuela del Trabajo que aparecen en sus artículos comienzan siendo relativamente someras en los primeros tiempos, llegando a ser más detalladas y de mayor amplitud a medida que nos acercamos a los años 1920 y a la fundación de la *Revista de Pedagogía*. Los artículos que relaciono a continuación ponen de manifiesto esta evolución¹⁰.

Luzuriaga comienza a escribir sobre la Pedagogía alemana al regresar del viaje realizado en noviembre de 1913. Antes de su regreso a España, con motivo del estallido de la Primera Guerra Mundial, enviará diversos artículos al *BILE* y a la revista *La Inspección de Primera Enseñanza*. Concretamente, en esta última revista publica su artículo titulado «La Escuela del Trabajo»¹¹ (Luzuriaga, 1914), en el cual la define por oposición a la enseñanza tradicional, de corte intelectualista y memorista:

Pero ¿Qué quiere expresarse bajo esta denominación algo extraña de «escuela del trabajo» (*Arbeitschule*)? Con ella se quiere expresar ante todo una contienda, una polémica, una posición frente a la escuela intelectualista y memorista ordinaria, a la que se designa como «escuela del aprender» (*Lernschule*); con ambos términos se quiere representar, respectivamente, la escuela de la acción y la de la pasividad, la escuela viva y la escuela inerte (p. 11).

Además, le atribuye la originalidad de la idea a Pestalozzi, pues

en sus libros y en sus escuelas se ve palpar constantemente esta idea de la actividad y del trabajo. No ya sólo en los comienzos, en Neuhoef y en los primeros trabajos publicados en las Efemérides de Iselin, (...), sino también en la madurez de la obra, en Burgdorf y en el «Como Gertrudis enseña a sus hijos» (p. 12).

No obstante, el significado que atribuye al concepto «Escuela del Trabajo» es bastante genérico, pues con él alude a la idea de la «educación por la acción» como extremo opuesto a la «educación por la instrucción de Herbart» (p. 11). Únicamente menciona a Kerschensteiner en relación a la Escuela del Trabajo cuando se refiere a él como un ejemplo de aplicación del principio de la enseñanza activa y de la enseñanza para la vida, junto a Dewey o Montessori (p. 13).

Ya en 1915 Luzuriaga escribirá para el semanario *España* un artículo titulado, «La Fundación González Allende, de Toro», en el que relata cómo las tres escuelas de instrucción primaria construidas y puestas en funcionamiento a través de dicha

¹⁰ No se han tenido en cuenta algunos artículos de Luzuriaga que sólo citan escuetamente a Kerschensteiner y que no hemos considerado relevantes para la investigación.

¹¹ Este artículo se escribe tan solo un mes después del artículo de Horsfall (1914) en el *BILE*.

Fundación, se proponen ser una Escuela del Trabajo y una Escuela Social, citando a Kerschensteiner junto a Dewey y Natorp como los representantes de esta corriente:

Sus enseñanzas se dirigen a los niños y a los adultos. Para los primeros han sido organizadas 10 clases graduadas, de 30 alumnos cada una. La educación que reciben está basada en la general de las escuelas del Estado, pero completada, perfeccionada; más los comienzos de una educación profesional mediante la iniciación en los principales oficios de la localidad. Para los adultos se han proyectado, y están en parte en marcha, clases de instrucción primaria, cursos y conferencias de cultura general y enseñanzas profesionales (comercio, agricultura, industria). Conforme a las teorías educativas modernas, la escuela se propone ser: una *escuela de trabajo* y una *escuela social* (Kerschensteiner, Dewey, Natorp, etc.) (Luzuriaga, 1915, p. 9).

La importancia de este artículo reside en la constatación de que la idea de la Escuela del Trabajo iba calando y se pretendía llevar a la práctica. No obstante, el artículo no presenta una información detallada de la labor realizada por Kerschensteiner en Múnich; ni siquiera queda claro a quién atribuye su autoría u originalidad. Más bien se trata de una información sucinta que relaciona la Escuela del Trabajo principalmente con un conglomerado de formación profesional e instrucción primaria.

A partir de 1918 las alusiones a Kerschensteiner son cada vez más frecuentes y más consistentes. En este año el diario *El Sol* publicará varios artículos firmados por Luzuriaga, dentro de la sección «Pedagogía e Instrucción Pública» por él dirigida. Dos de ellos forman parte de la serie titulada «La pedagogía de Kerschensteiner» y abarcan con bastante amplitud su obra pedagógica en relación a la Escuela del Trabajo. Ambos artículos fueron posteriormente publicados en la obra *Ensayos de Pedagogía e Instrucción Pública* (Luzuriaga, 1920, pp. 23-35).

En el primer artículo, titulado «La Escuela del trabajo», Luzuriaga (1918, 1 de julio, p. 8) no sólo describe en qué consiste y cómo se organiza este modelo de escuela, sino que también alude a las influencias teóricas de Kerschensteiner, citando a Pestalozzi, Kant y Natorp, así como a su ubicación teórica dentro del panorama pedagógico contemporáneo, vinculándole con Dewey y Montessori, explicando tanto aquello que les une como lo que les diferencia.

El segundo artículo (Luzuriaga, 1918, 8 de julio), forma parte de la misma serie que el anterior, pero en este caso el interés recae en las escuelas de perfeccionamiento de Múnich, como muestra de la aplicación a la práctica escolar de la pedagogía de Kerschensteiner. Explica con bastante detalle cómo se organizan dichas escuelas, tanto las de niños como las de niñas, cuántas horas de enseñanza imparten, qué materias, cuántas escuelas hay de cada especialidad, cuántos alumnos las han visitado, etc. Llama la atención el párrafo final del artículo, en el que se refiere a la conveniencia de desarrollar en España este tipo de enseñanzas técnicas, a través de iniciativas que deben surgir de la sociedad misma, aunque luego sea el Estado el que las proteja y generalice:

Ahora parece que en España se acentúa un poderoso resurgimiento industrial: ¿no sería ésta la ocasión más propicia para que los grandes Municipios, las Cámaras de Industria y de Comercio, las Asociaciones patronales, las Sociedades obreras, etc., iniciaran o desarrollaran si ya la han empezado, esta enseñanza técnica, que constituye la mejor solución para el problema del aprendizaje, y que contribuirá poderosamente al mejoramiento de la clase obrera y al aumento de la producción nacional?

El último artículo de Luzuriaga que he podido consultar sobre la Pedagogía del Trabajo, antes de la fundación de la *Revista de Pedagogía*, se titula «La pedagogía de la personalidad» y constituye un ejercicio de comparación entre los conceptos de «autoactividad» y de «Escuela del trabajo» en la pedagogía de Gaudig y de Kerschensteiner (Luzuriaga, 1921, 3 de febrero).

Una vez fundada la *Revista de Pedagogía*, el grueso de la difusión se realizará a través de este canal. De hecho, pueden encontrarse artículos de Luzuriaga sobre la Escuela del Trabajo en otras publicaciones, pero mayoritariamente se trata de escritos que han sido previamente publicados en la revista por él dirigida.

Antes de pasar al análisis de la *Revista de Pedagogía* es importante mencionar que la labor difusora de Luzuriaga no se circunscribe únicamente al ámbito de la prensa pedagógica, sino que también se realiza a través de sus obras. Concretamente, en *Escuelas de Ensayo y Reforma* (Luzuriaga, 1924, pp. 55-86) dedica el capítulo tercero a «las escuelas del trabajo», refiriéndose concretamente a las escuelas de Múnich organizadas por Kerschensteiner, y a las de Neukölln y Wilmersdorf, convertidas en escuelas-granjas en los alrededores de Berlín.

Sobre las primeras, que son las que a este estudio interesan, reconoce a Kerschensteiner el mérito de haber sido el primero en aplicar «a una organización escolar pública la idea de la «escuela del trabajo»» (p. 55), en torno a 1910. Hay que señalar que cuando Luzuriaga escribió esta obra ya había traducido en 1921 *Concepto de la Escuela del Trabajo*, por lo que su conocimiento sobre el tema era mayor que cuando escribió los primeros artículos. Esta diferencia es notoria por la amplitud con la que relata el modo en que Kerschensteiner realiza la reforma en las escuelas munitenses: primero en las escuelas de perfeccionamiento, en las cuales, junto al trabajo profesional, cultivaban la formación general y social (p. 56); después en las escuelas primarias, organizándolas «en el sentido de la escuela del trabajo», transformando previamente los métodos «en el sentido de la escuela activa» (pp. 56-57), dotándolas de «laboratorios para la enseñanza de la Física y la Química» (p. 57), de jardines escolares para la enseñanza de la Botánica, etc., e introduciendo el Trabajo Manual en los cursos superiores con carácter obligatorio y creando los correspondientes talleres para llevar a cabo tales enseñanzas.

6. La *Revista de Pedagogía* y la difusión de la Escuela del Trabajo

En 1922, Lorenzo Luzuriaga funda la *Revista de Pedagogía*, la cual «se presenta en la línea del *BILE* y continuadora de la labor del Museo Pedagógico, en el intento de formar e informar a los maestros de España» (Mérida-Nicolich, 1983, p. 38). Entre sus motivaciones fundamentales está la de difundir en España

los movimientos pedagógicos contemporáneos que se estaban produciendo en el extranjero; especialmente aquellas experiencias vinculadas al movimiento de la Nueva Educación.

La redacción de la revista contaba con un grupo de redactores y colaboradores nacionales, entre los que destacaban figuras como su esposa M^a Luisa Navarro, Antonio Ballesteros, Domingo Barnés, Américo Castro, Margarita Comas, María de Maeztu o Félix Martí Alpera, así como con una serie de colaboradores extranjeros de varias nacionalidades, entre los que se encontraba el propio Georg Kerschensteiner, quien colaboró con un total de 3 artículos.

Entre los modelos extranjeros que pretende difundir tienen una importante presencia aquellos procedentes de la corriente alemana. Sobre todo, en la primera etapa de la *Revista*, Alemania tiene un peso especial. En este sentido, según reconoce Mérida Nicolich (1983), de todos los autores alemanes sobre los que Luzuriaga escribe en la *Revista de Pedagogía*, Kerschensteiner es con el que más se identifica «por su doble faceta de pedagogo social y de organizador de la escuela del trabajo (*Arbeitschule*)» (p. 128).

Al hilo de lo anterior, es interesante destacar que el primer artículo que Lorenzo Luzuriaga (1922b) escribe para la *Revista* se titula precisamente «La Reforma escolar en Alemania», en el que sintetiza los dos grandes «ideales pedagógicos» que la han orientado: la Escuela Unificada y la Escuela del Trabajo, mencionando en ambos casos a Kerschensteiner como uno de sus «creadores técnicos» (p. 16). Sobre la *Escuela del Trabajo* sostiene nuevamente que su gran teorizador fue Pestalozzi, y remite a *Neuhof* como la experiencia piloto de este modelo de escuela, al que define como «la organización de la vida escolar sobre la base de la actividad física, manual e intelectual de los propios alumnos». Describe su funcionamiento como la organización de las «actuaciones mentales» o «asignaturas» en torno a «ciertas actividades o trabajos», que tienen «además un carácter social», y mediante las cuales la escuela se transforma «en una verdadera comunidad» (p. 17).

La estructura de *La Revista de Pedagogía* era la siguiente: abría cada número con una sección de artículos, que constituía el corpus principal de la revista, al cual se añadían diferentes secciones que, aunque fueron cambiando a lo largo de su trayectoria, se mantuvieron bastante estables (Viñao, 1994-1995, p. 13). Entre estas secciones destaco las siguientes por la información que he podido extraer de ellas:

- «Notas del mes» e «Informaciones», en las que se presentaban de forma breve temas de actualidad y cuestiones concretas de interés.
- «Libros», que consistía fundamentalmente en reseñas y comentarios breves sobre libros de carácter pedagógico.
- «Noticias», con información relevante sobre lo sucedido en el mundo pedagógico nacional y extranjero.
- «Consultorio Pedagógico», donde se ofrecían respuestas a las cuestiones planteadas por los lectores.

He realizado un análisis de la *Revista de Pedagogía* desde 1922 hasta 1936, que ha dado como resultado un total de 31 textos relevantes para este estudio, repartidos entre las diversas secciones. De los 31 registros, 3 son artículos escritos

por el propio Kerschensteiner, 9 son escritos por Lorenzo Luzuriaga (8 artículos y 1 reseña), y 10 registros corresponden a secciones anónimas de la revista. Otros 9 registros mencionan a Kerschensteiner, cada uno de un autor distinto.

Esta prolífica labor de Luzuriaga con 8 referencias a Kerschensteiner (frente a una de los demás autores), sumado a su condición de director de la *Revista*, junto con la sobresaliente labor realizada con anterioridad en las revistas y diarios mencionados, le consume como el principal difusor de la pedagogía de Kerschensteiner en España.

A continuación, se presenta el análisis de dichas publicaciones en dos grandes grupos: el grupo de artículos y el grupo del resto de secciones.

6.1. Análisis de los artículos

Evidentemente, el cuerpo de artículos es el más extenso, y de él puede extraerse información relevante sobre la presencia de determinados rasgos de la pedagogía de Kerschensteiner en las ideas de los colaboradores de la *Revista*. Sin embargo, hay que tener prudencia en la asignación de ideas, sobre todo en aquellos casos en los que el autor no cita explícitamente a Kerschensteiner. En este sentido, la frecuente y ya mencionada identificación de la Escuela del Trabajo con la Escuela Activa ha supuesto una dificultad a la hora de analizar el contenido de los artículos, pues dentro del movimiento de la Escuela Nueva la enseñanza activa era una premisa fundamental. En muchos artículos se hace referencia a esta metodología nombrándola de un modo u otro indistintamente, sin que pueda ser atribuida a Kerschensteiner.

El análisis de los artículos ha sido organizado en las tres categorías siguientes:

1. Artículos escritos por Kerschensteiner como colaborador de la *Revista de Pedagogía*.
2. Artículos escritos por Lorenzo Luzuriaga.
3. Artículos de otros colaboradores de la *Revista*.

1º. Artículos escritos por Georg Kerschensteiner

De los tres artículos publicados por Kerschensteiner en la *Revista de Pedagogía*, sólo dos han sido considerados de interés para este trabajo por tratar más directamente sobre la Escuela del Trabajo¹².

El primero se titula «La Escuela del Trabajo», y se trata de una introducción a su obra *Concepto de la Escuela del Trabajo*. De hecho, constituirá el prólogo de la obra traducida por Lorenzo Luzuriaga y publicada por Ediciones de la Lectura un año después. Es interesante señalar que en la nota a pie de página que escribe la redacción, se dice que Kerschensteiner ha escrito el artículo expresamente para la *Revista de Pedagogía* y remite a la obra de Luzuriaga *Ensayos de Pedagogía e*

¹² No hemos tenido en cuenta el artículo «El problema de la educación pública» (Kerschensteiner, 1925a).

Instrucción pública (1920) para obtener «indicaciones más precisas» sobre la vida y obra de Kerschensteiner (Kerschensteiner, 1922, p. 321).

En este artículo Kerschensteiner señala cuál es la esencia de la Escuela del Trabajo: «es una escuela de aprender por experiencia con el propio trabajo» (p. 322), y describe sus postulados fundamentales: «tiene en cuenta la individualidad de sus alumnos»; proporciona «una educación humana general, sólo que sobre la base de la individualidad» (p. 325); posibilita y fomenta el autoexamen por parte de sus alumnos para que comprueben que el trabajo realizado «satisface todas las exigencias» y expresa lo que cada individuo quería representar (p. 327); y es finalmente una comunidad moral de trabajo en la que los alumnos «se perfeccionan, ayudan y apoyan recíproca y socialmente, a sí mismos y a los fines de la escuela, para que cada individuo pueda llegar a la plenitud de que es capaz por su naturaleza» (p. 329).

El segundo artículo tenido en cuenta es «El autogobierno de los alumnos» (Kerschensteiner, 1926), en el que plantea la necesidad de educar el autogobierno en los jóvenes como premisa fundamental para que adquieran el sentimiento de la responsabilidad y pueda llevarse a cabo la educación cívica de la juventud.

2º. Artículos escritos por Lorenzo Luzuriaga

Además del primer artículo de la revista titulado «La reforma escolar en Alemania» que ya ha sido mencionado, merece la pena destacar los siguientes artículos escritos por Luzuriaga:

En primer lugar, un artículo sobre la Educación Nueva publicado en dos partes; la primera sobre las escuelas nuevas, y la segunda sobre las ideas. En la primera parte, Luzuriaga (1923a), en un intento de definir lo que es *la Nueva Educación*, establece una clasificación de las instituciones que pueden ser calificadas como Escuelas Nuevas. Las escuelas de Múnich reformadas por Kerschensteiner corresponden al tercer grupo, «constituido por aquellas escuelas y organizaciones escolares públicas que, sin perder su carácter de tal, ensayan y experimentan nuevos tipos de educación e instrucción» (p. 362). Por otra parte, señala entre los rasgos idiosincráticos de las Escuelas Nuevas, el hecho de que «casi todas ellas aceptan los principios de la escuela activa o del trabajo, es decir, que basan su educación sobre la autoactividad de los alumnos» (p. 366), y el hecho de que conceden especial interés «a la educación cívica y social de los alumnos, realizándola bien con el sistema de los prefectos o alumnos mayores que cuidan de los más pequeños, bien por el sistema de la comunidad escolar» (pp. 366-367).

En la segunda parte del artículo, Luzuriaga (1923b) vuelve sobre la idea de que la traducción francesa del término «Escuela del Trabajo» es «Escuela Activa» y menciona a Kerschensteiner y a Dewey como representantes en Alemania y Estados Unidos respectivamente, de una misma concepción del principio de actividad.

Dos años después volverá sobre esta idea en un artículo titulado «La Escuela Activa» (Luzuriaga, 1925a), en el cual destaca el hecho de que dicho movimiento, al cual vuelve a referirse como sinónimo de la Escuela del Trabajo, «tiene sus orígenes inmediatos en dos pedagogos contemporáneos: John Dewey y George Kerschensteiner» (p. 386). Sin embargo, en 1935 señalará como verdadero

precursor de las ideas de la Escuela Activa y la Escuela Unificada a Cossío, por haber formulado dichas teorías con anterioridad (Luzuriaga, 1935, pp. 412-413).

Volviendo sobre el artículo, define la Escuela Activa como «la escuela del juego y del trabajo»¹³, por ser estas dos manifestaciones esenciales de la actividad en el niño (Luzuriaga, 1925a, p. 387). Señala como características imprescindibles de la actividad educadora el hecho de que se base en las necesidades e intereses del alumno y que surja espontánea y libremente; que se realice «con la mayor perfección posible»; que se sitúe en un ambiente real, «como manifestación de las necesidades y ocupaciones de la vida social»; y que tenga «un carácter moral» (pp. 388-389). Finalmente, cataloga como variantes de la teoría original, y por lo tanto como escuelas activas, «el Plan Dalton, el «método de proyectos», «los sistemas escolares de Winnetka y de Missouri», y «los métodos Montessori, Decroly y Cousinet» (p. 389).

Tres meses antes de la publicación de la traducción de la obra de Kerschensteiner *El problema de la educación pública* (Kerschensteiner, 1925b) Luzuriaga había publicado su estudio introductorio en forma de artículo, con el título «La pedagogía de Kerschensteiner» (Luzuriaga, 1925b). En él relata cuál fue la labor de Kerschensteiner como reformador escolar en Múnich, y sintetiza todo su pensamiento sobre la Escuela del Trabajo.

3º. Artículos escritos por otros colaboradores de la revista

Dentro del último grupo de artículos que aluden a la Escuela del Trabajo o a Kerschensteiner están contenidos los escritos de varios autores que colaboran con la *Revista*, entre ellos algunos destacados pedagogos alemanes vinculados también con el movimiento de la Escuela Nueva. José Montua Imbert (1923, p. 55) alude a Kerschensteiner como introductor de los trabajos de taller en las escuelas primarias de Alemania, como preparación para los oficios manuales; Vicente López (1926, p. 399) se refiere a la necesaria elaboración de los tesoros culturales a través del trabajo para que se produzca el verdadero aprendizaje; José Mallart (1928) plantea las distintas concepciones sobre la Escuela del Trabajo que existen, en función de la interpretación que se dé a la palabra «trabajo»: como actividad manual, técnica o constructiva, como actividad intelectual, etc.; Peter Petersen (1925, p. 194) expone los beneficios morales que se obtienen con la introducción del principio del trabajo en la enseñanza; y Alfred Smieder (1931), Consejero de estudios en Pirna, cita la definición de la Escuela del Trabajo elaborada por Kerschensteiner junto con la de otros pensadores como Seinig, Sieber, George Wolff, Otto Erlen, Löweneck o Arno Schmieder, dentro del marco general de la Enseñanza Activa.

Sin embargo, entre todos los artículos sobre Kerschensteiner escritos por los colaboradores de la *Revista* ha de tenerse en especial consideración el que escribe con motivo de su 75 cumpleaños Eduard Spranger (1929), profesor de la Universidad de Berlín y amigo personal de Kerschensteiner. Se trata de un artículo en el que el elogio a Kerschensteiner es constante y en el que identifica en cada una

¹³ Sobre la vinculación entre el juego y el trabajo como actividades educativas y creadoras escribiré otro artículo, titulado «El juego y el trabajo en la educación» (Luzuriaga, 1929a).

de sus obras y de sus actuaciones los rasgos característicos de su personalidad: la «inquietud» y el «impulso autoformador», plasmado en su *Concepto de la Escuela del Trabajo* (p. 435), el «sentido de comunidad», o su condición de «formador práctico» (p. 436), conduciendo a la juventud alemana «al sentido del Estado, al superior sentido de la profesión y al sentido ennoblecedor propio de todo verdadero trabajo» (p. 438).

6.2. Análisis de las otras secciones de la revista

Las referencias a Kerschensteiner encontradas en otras secciones de la revista (libros, informaciones, noticias, etc.) ofrecen otro tipo de información acerca de la difusión de la pedagogía de Kerschensteiner, y concretamente de la Escuela del Trabajo.

La sección «Libros» ha permitido constatar, en primer lugar, que su pensamiento y sus obras eran efectivamente difundidas en España. Muestra de ello son las reseñas de Lorenzo Luzuriaga (1922a), Pedro Roselló (1923, p. 155) y Luis Santullano (1923, p. 75). La primera sobre un libro de Kessler titulado *Características pedagógicas. Una explicación de la Pedagogía en el siglo XX*, en el que se compendian las ideas de los principales pedagogos alemanes, entre los que figura Kerschensteiner:

Kerschensteiner se ha distinguido sobre todo por sus estudios sobre la «educación cívica», por su «moralización» de la idea del Estado; por su elaboración de la «escuela del trabajo» y de la «escuela unificada», y por su actividad como reformador escolar (p. 154).

La segunda reseña, a cargo de Pedro Roselló, comenta la edición española de *Concepto de la Escuela del Trabajo*, traducida por Lorenzo Luzuriaga y publicada por La Lectura. Por su parte, Luis Santullano escribe sobre un libro de Miguel Herrero García, titulado *La Escuela de Trabajo*, inspirado en las doctrinas de Dewey, Decroly, Kerschensteiner y Claparède, y que una vez más supone la identificación de los términos «Escuela Activa» y «Escuela del Trabajo».

En segundo lugar, gracias a la sección de «Libros» ha sido posible comprobar que Kerschensteiner era nombrado a su vez por otros pedagogos coetáneos suyos. Tal es el caso de la reseña bibliográfica de M^a Luisa Navarro (1922, p. 311) sobre *L'Ecole Active* de Ferrière, en la cual relata cómo el autor relaciona el movimiento de la Escuela Activa con el de la Escuela del Trabajo, citando a Kerschensteiner como el teórico de este último movimiento.

A pesar de que las demás secciones analizadas son anónimas, su valor para el análisis ha resultado fundamental, ya que han servido para visualizar la composición de la escena pedagógica española y el papel o el lugar que Kerschensteiner ocupaba en ella. Así, he podido saber, gracias a la sección «Consultorio Pedagógico», que la lectura de *Concepto de la Escuela del Trabajo*¹⁴ era recomendada para la preparación de opositores dentro de las «obras maestras de la Pedagogía Contemporánea», junto a Dewey, Montessori o Natorp («Obras pedagógicas para oposiciones», 1924, p. 397).

¹⁴ En el texto menciona la obra *La escuela del trabajo*.

Dentro de estas secciones anónimas, la sección «Informaciones» ha sido muy reveladora al permitirme analizar el modo en el que la actualidad de la figura de Kerschensteiner era seguida en España. En esta línea, el primer apunte de interés aparece en el número 21, en un escrito sobre el proyecto elaborado por los gobiernos de los distintos Estados alemanes para atender las necesidades educativas que se derivaban de la aplicación del artículo 148 de la Constitución de Weimar, de 1919 («La enseñanza del trabajo», 1923, p. 356)¹⁵. La noticia informa que, para poder llevar a cabo tal fin, el proyecto establece la necesidad de poner «toda la vida de la escuela al servicio de la idea del trabajo». Para ello se mencionan muchas de las medidas emprendidas por Kerschensteiner en la reforma escolar de Múnich, como la realización de trabajos necesarios para la escuela por parte de los alumnos (material didáctico, mobiliario, etc.); la adecuada formación del magisterio para la actividad manual y los trabajos de taller, o la inspiración del sentimiento de responsabilidad y de pertenencia a una comunidad. Años más tarde, Luzuriaga (1929b) volvería sobre este asunto en su artículo «Programas escolares y planes de enseñanza de Alemania y Austria», en el cual señala la incorporación en la Constitución de Weimar de algunas «innovaciones y principios pedagógicos defendidos por los pensadores y técnicos de la educación innovadora», entre los que señala a Kerschensteiner (p. 503) (Quiroga, 2009, pp. 219-221).

En la sección «Informaciones» se da cuenta igualmente de los principios y la organización de la Escuela del Trabajo («Sobre la Escuela del Trabajo», 1924, p. 269), así como de los movimientos realizados por Kerschensteiner o su afinidad política. Una muestra de ello es la información publicada en el número 51 sobre la celebración del IV Congreso Internacional de Educación Moral, y la decisión de Kerschensteiner de no asistir al mismo por estar bajo la protección de Mussolini («El IV Congreso Internacional», 1926, p. 133):

En Alemania ha producido algún revuelo el hecho de que haya sido puesto el Congreso bajo la protección, entre otros, del jefe del gobierno italiano Sr. Mussolini. Nuestro eminente colaborador Sr. Kerschensteiner, que forma parte del comité internacional, ha anunciado que no asistirá a él en vista de ello.

Asimismo, puede saberse que Kerschensteiner asistió al Congreso Pedagógico de Berlín con motivo de la Asamblea de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, donde manifestó la necesidad de que los maestros educaran para la comunidad («El Congreso pedagógico de Berlín», 1928).

Finalmente, se publican reconocimientos a la figura de Kerschensteiner, como el homenaje que le rindió «la ciudad, la universidad y el magisterio de Múnich» como celebración «del 70 aniversario de su nacimiento» («Homenaje», 1924, p. 320); o la alusión a su condición de miembro «de la vanguardia más avanzada de la Pedagogía contemporánea», englobándolo dentro de «los nombres más

¹⁵ El artículo 148 de la Constitución de Weimar establecía que en todas las escuelas se procuraría la formación moral, la educación cívica y el perfeccionamiento personal y profesional, y decretaba la obligación de impartir en las escuelas la Educación Cívica y la Educación para el Trabajo.

representativos de la pedagogía actual» junto a Dewey, Montessori, Decroly, etc. («El trabajo libre», 1925, p. 221). No obstante, la referencia más evocadora del reconocimiento a Kerschensteiner la encontramos en el número 122 de la revista, en un escrito anunciando su fallecimiento. En él se alude a Kerschensteiner como «uno de los más grandes pedagogos de nuestro tiempo y uno de los primeros colaboradores de esta Revista», un «pensador profundo y original» a la vez que un «hombre de acción y de organización» («Jorge Kerschensteiner», 1932, p. 80).

7. Conclusiones

En este apartado reservado a las conclusiones me gustaría mencionar en primer lugar algunas dificultades encontradas a lo largo de la investigación que de alguna forma me han impedido ampliar los límites del estudio.

En primer lugar, debo señalar la imposibilidad de acceder a diversas fuentes que hubiera sido interesante consultar. Es el caso, por ejemplo, de la colección titulada *El tesoro del maestro* (1937), obra de origen alemán traducida al español y editada por Labor en 1937. Tengo noticia de que la colección consta de cinco volúmenes sobre las diversas didácticas, con índices onomásticos en los que figura Kerschensteiner, pero la obra no se encuentra en la Biblioteca Nacional de España y no ha podido ser localizada para su consulta en Madrid¹⁶.

En segundo lugar hay que destacar la dificultad a la hora de comprobar si ciertas ideas expresadas en distintas fuentes consultadas pertenecen realmente a Kerschensteiner, ya que en la época estudiada era común que muchos autores se apropiaran de ideas sin citar su origen. Esta cuestión se complica aún más si tenemos en cuenta que dentro de la corriente renovadora de la Escuela Nueva era una característica fundamental su vinculación a la Pedagogía Activa, la cual fue empleada por muchos de sus defensores como sinónimo de la Escuela del Trabajo, por compartir muchos de sus principios. De este modo, en ocasiones ha resultado prácticamente imposible atribuir una idea a Kerschensteiner si éste no era mencionado de forma expresa¹⁷.

En cuanto a las conclusiones propiamente dichas, he de mencionar, en primer lugar, la circunstancia que finalmente se ha convertido en el argumento esencial del artículo: que Luzuriaga es el principal introductor del pensamiento de Kerschensteiner en España, primero a través de pequeños artículos publicados principalmente en el diario *El Sol*, y de forma más consistente a través de sus propias obras y de la *Revista de Pedagogía*.

¹⁶ Los cinco volúmenes son los siguientes: Rude, A. (1937). *La Escuela Nueva y sus procedimientos didácticos*. Barcelona: Labor; Tirado, D. (1937). *La enseñanza del Lenguaje*. Barcelona: Labor; Rude, A. y Schnass, F. (1937). *Enseñanza de la Geografía, enseñanza de la Historia y de la Educación Cívica*. Barcelona: Labor; Rude, A. (1937). *La enseñanza de las Ciencias exactas y naturales*. Barcelona: Labor.; Stiehler, G. et al. (1937). *Metodología del Dibujo, Trabajos manuales, Labores femeninas, Economía doméstica y Gimnasia*. Barcelona: Labor. Agradezco al profesor Antonio Viñao el haberme facilitado esta información.

¹⁷ Como ejemplo de esta dificultad puede citarse el *Libro Guía del Maestro* (1937), en el cual el capítulo titulado «La Educación Cívica», escrito por Félix Martí Alpera, expone ciertas ideas que podrían ser atribuidas a Kerschensteiner, pero sin embargo su nombre no figura en la bibliografía.

La labor de difusión de las ideas y realizaciones de Kerschensteiner que lleva a cabo Luzuriaga a través de la *Revista de Pedagogía* hay que entenderla dentro del marco más amplio de la divulgación del movimiento de la Escuela Nueva, muy vinculado a la Pedagogía Activa. El análisis del contenido de esta revista ha evidenciado la confluencia que se fue produciendo de forma progresiva entre los conceptos 'Escuela del Trabajo' y «Escuela Activa», identificando con frecuencia a Kerschensteiner con otros pedagogos afines al movimiento de la Escuela Nueva, como Dewey o Montessori. Un ejemplo claro de ello se encuentra en una «Nota del mes» del número 41 de la *Revista de Pedagogía* titulada «El trabajo libre de los alumnos» (1925, p. 221).

De dos pueblos tan diferentes como Francia y Alemania nos vienen, pues, testimonios muy parecidos.

Acaso podrá decirse que estas manifestaciones pedagógicas proceden de la vanguardia más avanzada de la pedagogía contemporánea. Ciertamente así es en gran parte. Pero si repasamos los nombres más representativos de la pedagogía actual (Dewey, Montessori, Kerschensteiner, Wyneken, Claperède, Decroly, etc.), nos encontraremos que en una u otra forma revelan en sus trabajos y en sus escuelas una orientación semejante. Las diferencias existentes entre ellos, algunas muy grandes, se refieren más a modalidades y matices que al fondo y a la esencia, los cuales, en este punto concreto, son los mismos en todos ellos.

La confusión o equiparación de los términos «Escuela del Trabajo» y «Escuela Activa», que como hemos visto no es solo atribuible a Luzuriaga, pone de manifiesto que en la divulgación de la Escuela de Trabajo de Kerschensteiner se renunció a ciertas características singulares de su ideario, tales como la necesaria organización de la enseñanza en comunidades de trabajo, o el fin de la educación cívica, definiéndola simplemente por oposición a la tradicional enseñanza intelectualista, y en ocasiones como mera formación profesional. En cualquier caso, se puede afirmar que se evitó un análisis más complejo del concepto de la Escuela del Trabajo y de su vinculación a la tradición de la *Bildung* alemana, e incluso que no se discutieron las diferencias entre los idearios de Kerschensteiner y Dewey sobre el trabajo en la escuela, que eran patentes, a pesar de las mutuas influencias entre ambos pedagogos (Winch, 2006; Röhrs, 1993). Como afirma H. Röhrs (1993, p. 2), «la influencia internacional de la obra de Kerschensteiner tiene su origen en el considerable éxito de su experiencia práctica como educador» y no en su reflexión filosófica sobre la educación.

Finalmente, se ha observado que la confluencia de los términos «Escuela del Trabajo» y «Escuela Activa» es más acusada a medida que avanzan los años 1920. La Pedagogía del Trabajo en muchos casos termina siendo presentada como sinónimo del *Learning by Doing* desarrollado por Dewey y Kilpatrick. Esta asimilación del concepto de la «Escuela del Trabajo» con su comparable estadounidense está probablemente relacionada con la progresiva minoración de las referencias a la Escuela del Trabajo a medida que nos acercamos a los años 1930, en beneficio de las menciones al Plan Dalton y al Método de Proyectos, que se ven incrementadas

de manera notable. Este hecho podría considerarse una muestra del relevo de Alemania como sociedad de referencia, que, como se explicó anteriormente, comienza a manifestarse de manera paulatina a partir de la Primera Guerra Mundial.

Las conclusiones de este trabajo ponen de manifiesto que la introducción de Kerschensteiner y la Escuela del Trabajo en España es una interesante parcela en la que queda todavía mucho por explorar, dentro del más amplio campo de estudio de las transferencias culturales. Espero que esta investigación pueda contribuir arrojando ciertas luces para la realización de estudios posteriores sobre el tema.

8. Fuentes primarias

- André, E.L. (1914). El problema de la educación cívica. *La España Moderna*, 304, 91-110.
- Antenor. (09 de abril de 1918). De instrucción pública [sección La escuela y la vida]. *El Liberal*, 1.
- B. (1907). Die Kultur der Gegenwart, ihre Entwicklung und ihre Ziele [Sección Libros]. *La lectura. Revista de ciencias y artes*, 77, 68-69.
- Barnés, D. (1912). The Contemporary Review [Sección Revista de Revistas, Inglesas]. *La lectura. Revista de ciencias y artes*, 133, 312-314.
- Barnés, D. (1915). La vida y las letras: un programa educativo-II [Sección Revista de Revistas, Inglesas y Norteamericanas]. *La lectura. Revista de ciencias y artes*, 1(193), 217-220.
- Constitución del Imperio (Reich) Alemán, de 11 de agosto de 1919 (1930). En *Textos constitucionales españoles y extranjeros*. Zaragoza: Editorial Atheneaeum.
- El IV Congreso Internacional de Educación Moral [Sección Informaciones]. (1926). *Revista de Pedagogía*, 51, 132-133.
- El Congreso pedagógico de Berlín [Sección Informaciones]. (1928). *Revista de Pedagogía*, 77, 231-233.
- El trabajo libre de los alumnos [Sección Notas del mes]. (1925). *Revista de Pedagogía*, 41, 220-222.
- Homenaje a Kerschensteiner por el 70 aniversario de su nacimiento [Sección Noticias Extranjero]. (1924). *Revista de Pedagogía*, 32, 320
- Horsfall, T. C. (1914). Las escuelas de perfeccionamiento de Múnich. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 648, 73-81.
- Huguenin, E. (1933). *Education et culture d'après Kerschensteiner*. París: André Bruillard.
- Jorge Kerschensteiner [Sección Figuras contemporáneas]. (1915). *España*, 46, 6.

- Jorge Kerschensteiner [Sección Informaciones]. (1932). *Revista de Pedagogía*, 122, 80-81.
- Kerschensteiner, J. (1922). La escuela del trabajo. *Revista de Pedagogía*, 9, 321-329.
- Kerschensteiner, J. (1923?). *Concepto de la Escuela del Trabajo*. Madrid: Caro Raggio.
- Kerschensteiner, J. (1925a). El problema de la educación pública. *Revista de Pedagogía*, 40, 157-161.
- Kerschensteiner, J. (1925b). *El problema de la educación pública*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía.
- Kerschensteiner, J. (1926). El autogobierno de los alumnos. *Revista de Pedagogía*, 49, 18-24.
- Kerschensteiner, J. (1934). *La Educación Cívica*. Barcelona: Labor.
- La enseñanza del trabajo en las escuelas alemanas [Sección Informaciones]. (1923). *Revista de Pedagogía*, 21, 356.
- Libro-Guía del maestro* (1936). Madrid: Espasa Calpe.
- López, V. (1926). El trabajo en la escuela. *Revista de Pedagogía*, 57, 398-403.
- Luzuriaga, L. (1913). *Direcciones actuales de la Pedagogía en Alemania*. Madrid: Librería Nacional y Extranjera.
- Luzuriaga, L. (1914). La Escuela del Trabajo. *La Inspección de Primera Enseñanza*, 3, 10-15.
- Luzuriaga, L. (1915). La fundación González Allende, de Toro. *España*, 39, 9.
- Luzuriaga, L. (1918, 1 de julio). La Escuela del Trabajo. *El Sol*, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 8 de julio). Las escuelas de perfeccionamiento de Munich. *El Sol*, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 22 de julio). La instrucción pública en Alemania y en los Estados Unidos. *El Sol*, 8.
- Luzuriaga, L. (1920). *Ensayos de Pedagogía e Instrucción Pública* (pp. 23-35). Madrid: Librería de los sucesores de Hernando.
- Luzuriaga, L. (1921, 3 de febrero). La pedagogía de la personalidad. Hugo Gaudig. *El Sol*, 12.
- Luzuriaga, L. (1922a). Kessler (Dr, K.): Características pedagógicas. Una explicación de la Pedagogía en el siglo XX [Sección Libros]. *Revista de Pedagogía*, 4, 153-155.
- Luzuriaga, L. (1922b). La reforma escolar en Alemania. *Revista de Pedagogía*, 1, 15-20.

- Luzuriaga, L. (1923a). La educación nueva: las escuelas nuevas. *Revista de Pedagogía*, 22, 361-367.
- Luzuriaga, L. (1923b). La educación nueva II: las ideas. *Revista de Pedagogía*, 24, 457-464.
- Luzuriaga, L. (1924). *Escuelas de ensayo y de reforma*. Madrid: J. Cosano.
- Luzuriaga, L. (1925a). La Escuela Activa. *Revista de Pedagogía*, 45, 385-390.
- Luzuriaga, L. (1925b). La Pedagogía de Jorge Kerschensteiner. *Revista de Pedagogía*, 42, 249-254.
- Luzuriaga, L. (1929a). El juego y el trabajo en Educación. *Revista de Pedagogía*, 93, 411-415.
- Luzuriaga, L. (1929b). Programas escolares y planes de enseñanza de Alemania y Austria. *Revista de Pedagogía*, 95, 502-508.
- Luzuriaga, L. (1935). Ideas pedagógicas de Cossío. *Revista de Pedagogía*, 165, 410-419.
- Mallart, J. (1928). El concepto de Escuela del trabajo. *Revista de Pedagogía*, 81, 408-414.
- Montua Imbert, J. (1923). Consideraciones sobre el trabajo manual. *Revista de Pedagogía*, 14, 52-57.
- Navarro, M.L. (1922). Ad. Ferrière: L'École Active. Tomos I y II» [Sección Libros]. *Revista de Pedagogía*, 8, 311-313.
- Obras pedagógicas para oposiciones [Sección Consultorio pedagógico]. (1924). *Revista de Pedagogía*, 34, 396-397.
- Petersen, P. (1925). La vida comunal de la juventud escolar como fuerza organizadora par la enseñanza y la disciplina. *Revista de Pedagogía*, 41, 193-200.
- Roselló, P. (1923). Jorge Kerschensteiner: Concepto de la Escuela del Trabajo [Sección Libros]. *Revista de Pedagogía*, 16, 155.
- Sánchez Sarto, L. (1936). Kerschensteiner. In Sánchez Sarto, L. (dir.), *Diccionario de Pedagogía* (pp. 1805-1813). Barcelona: Labor, S.A.
- Smieder, A. (1931). La enseñanza activa o del trabajo. *Revista de Pedagogía*, 111, 97-103.
- Santullano, L. (1923). Miguel Herrero García: La Escuela de Trabajo [Sección Libros]. *Revista de Pedagogía*, 14, 75-76.
- Sobre la Escuela del Trabajo [Sección Informaciones]. (1924). *Revista de Pedagogía*, 31, 268-269.

Spranger, E. (1929). Jorge Kerschensteiner en el LXXV aniversario de su nacimiento. *Revista de Pedagogía*, 94, 433-439.

Tomás y Samper, R. (ca. 1920). *Jorge Kerschensteiner y la escuela del trabajo*. Madrid: Magisterio Español.

9. Referencias

Barreiro, H. (1985). Presencia de la política educativa europea en la obra primera de Lorenzo Luzuriaga (1913-1921). *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, 4, 183-192.

Barreiro, H. (2001). Introducción. In Luzuriaga, L., *La Escuela Única* (pp. 13-36). Madrid: Biblioteca Nueva.

Chagas de Carvalho, M.M. (2015). Circulación y apropiación local de modelos culturales: los registros de viaje de un educador brasileño. In Aguirre Lora, M. E. (Coord.), *Narrar historias de la educación. Crisol y alquimia de un oficio* (pp. 183-218). México: Bonilla Artigas Editores.

Cid Fernández, X.M. (1986). El debate político en la Escuela del Trabajo de Orense. *Historia de la Educación*, 5, 415-421.

Espagne, M. (2013). La notion de transfert culturel, *Revue Sciences/Lettres*, 1, 1-9.

Gasimov, Z., & Lemke Duque, C.A. (2015). Introduction. Outlines of a Logical Constitutive Model of Cultural Transfer. *Comparativ. Zeitschrift für Globalgeschichte und vergleichende Gesellschaftsforschung*, 25(H.2), 7-15.

Marín Eced, T. (1990). *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en Pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Mérida-Nicolich, E. (1983). *Una alternativa de reforma pedagógica: La Revista de Pedagogía (1922-1936)*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

Navarro García, R. (2009). La pedagogía de Georg Kerschensteiner en Lorenzo Luzuriaga. In Hernández Díaz, J. M. (Coord.), *Influencias alemanas en la educación española e iberoamericana (1809-2009)* (pp. 205-215). Salamanca: Globalia Ediciones Anthemia y Jose Luis Hernández Huerta.

Nóvoa, A. (2011). Influencias alemanas en la educación portuguesa contemporánea. In Hernández Díaz, J. M. (coord.), *La pedagogía alemana en España e Iberoamérica (1810-2010)* (pp. 17-29). Valladolid: Castilla ediciones.

Ortega Esteban, J., & Mohedano Sánchez, J. (1985). Fuentes bibliográficas para el estudio de la recepción de la pedagogía extranjera en la España del primer tercio del siglo XX (1898-1936) (I). *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 4, 396-409.

- Ortega Esteban, J., & Mohedano Sánchez, J. (1986). Fuentes bibliográficas para el estudio de la recepción de la pedagogía extranjera en la España del primer tercio del siglo XX (1898-1936) (II). *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 5, 475-501.
- Ossenbach, G. (2011). Influencias alemanas en la consolidación de los sistemas educativos en América Latina (1870-1914). In Hernández Díaz, J. M. (coord.), *La pedagogía alemana en España e Iberoamérica (1810-2010)* (pp.115-133). Valladolid: Castilla ediciones.
- Quiroga Uceda, P. (2009). La presencia alemana en la *Revista de Pedagogía de Lorenzo Luzuriaga* (1922-1936). In Hernández Díaz, J. M. (Coord.), *Influencias alemanas en la educación española e iberoamericana (1809-2009)* (pp. 217-227). Salamanca: Globalia Ediciones Anthemia.
- Robles Sanjuán, V. (2006). Introducción. In Zulueta, L. de, *El ideal en la educación. Ensayos Pedagógicos y otros textos* (pp. 11-40). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Röhrs, H. (1993). Georg Kerschensteiner (1852-1932). *Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada*, 3-4, 855-872.
- Valbuena Canet, C. (2015). La obra de Elisa López Velasco: la enseñanza del dibujo orientada por la Escuela Activa. In Padrós, N, Collelldemont, E., & Soler, J. (Eds.), *Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación: Arte, Literatura y Educación* (Vol. 2, pp. 261-273). Vic: Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.
- Valbuena Canet, C. (2016). *La concepción educativa del trabajo en la renovación pedagógica española del primer tercio del siglo XX: Félix Martí Alpera*. (Trabajo de Fin de Máster). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Viñao Frago, A. (1994-1995). La modernización pedagógica española a través de la «Revista de Pedagogía» (1922-1936). *Anales de Pedagogía*, 12-13, 7-45.
- Winch, C. (2006). Georg Kerschensteiner - founding the dual system in Germany. *Oxford Review of Education*, 32(3), 381-396.

10. Páginas web consultadas

- Expediente JAE de Lorenzo Luzuriaga. Archivo Edad de Plata http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/JaeMain.html
- Página web sobre la figura de Thomas Coglan Horsfall <http://www.leeds.ac.uk/educol/documents/00001653.htm>
- Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Acceso a *La Lectura. Revista de ciencias y de artes; El Liberal; El Sol*; semanario *España*; y revista *La Escuela Moderna* <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>